

Ayudas para PYMEs 2022



egm
Entidad de Gestión y Modernización
Parc Tecnològic Paterna

ÍNDICE

A.	I+D+i	3
B.	DIGITALIZACIÓN	4
C.	INTERNACIONALIZACIÓN	5
D.	ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD	5
E.	INVERSIONES Y LIQUIDEZ	6
F.	COMERCIO, TURISMO Y ARTESANIA.....	8
G.	AUTÓNOMOS.....	10

A. I + D + i

1. INNOVA INVEST

- * **Objetivo:** promocionar inversiones en España con un alto componente innovador realizadas por empresas con participación de capital extranjero.
- * **Plazo:** hasta el 14 de febrero de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:** <https://www.investinspain.org/es/te-ayudamos/innova-invest>

2. PROYECTOS CDTI DE I+D

- * **Objetivo:** financiación de proyectos de I+D desarrollados por empresas y destinados a la creación y mejora significativa de procesos productivos, productos o servicios
- * **Plazo:** hasta el 31 de diciembre de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://www.cdti.es/index.asp?MP=4&MS=0&MN=1&textobuscado=PID&tipo=1&TR=A&IDR=38&tipoO=Contenido&id=593&xtrmc=PID&xtrcr=9>

3. LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN CDTI

- * **Objetivo:** apoyo a proyectos de carácter aplicado, muy cercanos al mercado, con riesgo tecnológico medio/bajo y cortos períodos de recuperación de la inversión, que consigan mejorar la competitividad de la empresa mediante la incorporación de tecnologías emergentes en el sector.
- * **Plazo:** hasta el 31 de diciembre de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:**
https://www.cdti.es/index.asp?MP=4&MS=0&MN=1&textobuscado=L%EDnea+Banca&tipo=1&TR=A&IDR=38&tipoO=Contenido&id=623&xtrmc=Linea_Banca&xtrcr=1

4. PROYECTOS DE TRANSFERENCIA CERVERA

- * **Objetivo:** ayudas a proyectos individuales de I+D desarrollados por empresas que colaboren con Centros Tecnológicos de ámbito estatal en las tecnologías prioritarias Cervera.
- * **Plazo:** hasta el 31 de diciembre de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://www.cdti.es/index.asp?MP=4&MS=0&MN=1&textobuscado=cervera&tipo=1&TR=A&IDR=38&tipoO=Contenido&id=2725&xtrmc=cervera&xtrcr=2>

B. DIGITALIZACIÓN

1. DIGITALIZA-CV

- * **Objetivo:** ayuda para la digitalización de las pymes de la Comunitat Valenciana, con la finalidad de Incrementar el nivel tecnológico de las pymes industriales y de servicios a la industria mediante la implantación de nuevas tecnologías electrónicas, informáticas y de las comunicaciones –TEICs-
- * **Plazo:** del 12 de enero de 2022 hasta el 3 de marzo de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://digitalizacv.es/>

2. PROGRAMA KIT DIGITAL

- * **Objetivo:** ayudas para la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, en el marco de la Agenda España Digital 2025, el Plan de Digitalización PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (Programa Kit Digital).
- * **Plazo:** pendiente de publicación.
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://planderrecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/convocatorias/333/ayudas-para-la-digitalizacion-de-pequenas-empresas-microempresas-y-personas-en-situacion-de-autoempleo-programa-kit-digital>

3. ACTIVA STRATUPS

- * **Objetivo:** ayudas dirigidas a pymes y startups de reciente creación para favorecer la innovación, impulsando su digitalización y la participación en proyectos colaborativos.
- * participación en proyectos colaborativos.
- * **Plazo:** pendiente de publicación.
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://www.mincotur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2021/Paginas/programa-%E2%80%9CActiva-Startups%E2%80%9D-pymes-ayudas-40-000-euros-innovacion.aspx>

C. INTERNACIONALIZACIÓN

1. ICEX NEXT

- * **Objetivo:** ayudas dirigidas a empresas no filiales de empresas extranjeras. El programa combina el asesoramiento personalizado y experto para el diseño de un Plan de Negocio internacional
- * **Plazo:** hasta el 31 de diciembre de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://icexnext.es/>

D. ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

1. MOVES III

- * **Objetivo:** ayudas dirigidas a profesionales autónomos, personas físicas, comunidades de propietarios y personas jurídicas y otras entidades, con o sin personalidad jurídica, cuyo NIF comience por las letras A, B, C, D, E, F, G, J, R o W. También serán elegibles las Entidades de Conservación de Polígonos o Sociedades Agrarias de Transformación cuyo NIF comience por V. La finalidad de las ayudas es apoyar los sistemas de recarga de baterías para vehículos eléctricos en la modalidad de adquisición directa ubicados en la Comunidad Valenciana.
- * **Plazo:** desde el 8 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023.
- * **Enlace a la página web oficial:**
https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=21942

2. PROGRAMAS DE INCENTIVOS PARA EERR y PRTR

- * **Objetivo:** Programas de incentivos para la ejecución de instalaciones ligadas al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energías renovables (EERR), así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).
- * **Plazo:** hasta el 31 de diciembre de 2023
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-energias-renovables-en-autoconsumo-almacenamiento-y-termicas-sector>

E. INVERSIONES Y LIQUIDEZ

1. TECG

- * **Objetivo:** ayudas a las inversiones materiales o inmateriales relativas a la transformación y/o comercialización de los productos agrícolas enumerados en el Anexo I del TFUE.
- * **Plazo:** hasta el 27 de febrero de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:**
https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=547#p_3

2. AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO DE LA CV.

- * **Objetivo:** ayudas destinadas a incentivar determinada tipología de proyectos de inversión empresarial que contribuyan a su crecimiento, adaptación y consolidación, y consecuentemente, impulsen el desarrollo económico de la Comunitat Valenciana en el marco del cambio del modelo económico desarrollado por el Consell.

Los incentivos autonómicos se instrumentarán a través de tres modalidades, en forma de subvenciones a fondo perdido para proyectos de inversión en activos fijos de las empresas destinados a:

1. Promover el establecimiento, desarrollo y consolidación del tejido empresarial productivo, especialmente industrial, así como la creación y mantenimiento del empleo.
 2. Favorecer un modelo económico sostenible medioambientalmente.
 3. Fomentar la investigación y desarrollo.
- * **Plazo:** hasta el 30 de junio de 2022.
 - * **Enlace a la página web oficial:**
https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=547

3. AYUDAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PYMES INDUSTRIALES.

- * **Objetivo:** incentivar proyectos de inversión que supongan la mejora de la competitividad industrial de las pymes de la Comunitat Valenciana, mediante la creación de un nuevo establecimiento industrial, la ampliación, mejora o modernización de un establecimiento existente, así como la diversificación de la producción o cambios esenciales en los procesos productivos existentes en un establecimiento, a excepción de la implantación de equipos de eficiencia energética o sistemas de recuperación o gestión energética.
- * **Plazo:** desde el 11 de enero de 2022 hasta el 4 de marzo de 2022
- * **Enlace a la página web oficial:**
https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18295

4. FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA

- * **Objetivo:** financiar empresas ya existentes con domicilio social y establecimiento en España, que desarrollen o vayan a desarrollar una actividad industrial productiva y de servicios industriales, con independencia de su tamaño, y que no formen parte del sector público.
- * **Plazo:** hasta agotar presupuesto
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://fondoinversionproductiva.es/>

5. INCENTIVOS ECONÓMICOS REGIONALES

- * **Objetivo:** ayudas financieras a la inversión productiva para fomentar la actividad empresarial, orientando su localización hacia zonas previamente determinadas. Consisten en subvenciones a fondo perdido y tienen como objetivo paliar los desequilibrios interterritoriales.
- * **Plazo:** todo el año
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/ir/Paginas/inicio.aspx>

6. LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN

- * **Objetivo:** potenciar la innovación en determinadas regiones españolas, mejorando las capacidades de empresas que propongan planes de inversión que faciliten su crecimiento. Concretamente: ayudas a la inversión inicial y a la inversión inicial en favor de una nueva actividad económica para potenciar el crecimiento de empresas innovadoras.
- * **Plazo:** todo el año
- * **Enlace a la página web oficial:**
<https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=878&MN=2>

F. COMERCIO, TURISMO Y ARTESANIA

1. AVALEM ARTESANÍA

- * **Objetivo:** incrementar la competitividad, la innovación y la calidad en las pymes artesanas y en sus productos. Las ayudas irán destinadas a financiar la profesionalización del sector y los gastos a realizar en la promoción y comercialización de los productos realizados por las pymes artesanas con domicilio social en la Comunitat Valenciana.
- * **Plazo:** desde el 10 de enero hasta el 4 de febrero de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:**
https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=382&version=amp#p_0

2. EMPENEM COMERÇ

- * **Objetivo:** incrementar la competitividad, la innovación y la calidad en las pymes comerciales.
 - * Las ayudas deberán ir destinadas a financiar los gastos corrientes derivados:
 - Del mantenimiento de un establecimiento comercial con nueva titularidad,
 - O de la implantación de una actividad comercial en un local en el que, con anterioridad, se haya desarrollado actividad económica.
- El establecimiento deberá estar ubicado en la Comunitat Valenciana y, en su caso, abrirse al público entre el 1 de febrero y el 30 de septiembre del ejercicio en que se convoque la ayuda.
- * **Plazo:** desde el 10 de enero hasta el 4 de febrero de 2022.
 - * **Enlace a la página web oficial:**
https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=15256#p_0

3. AVALEM COMERÇ

- * **Objetivos:** financiar las inversiones realizadas por pymes y micropymes en equipamiento para el establecimiento comercial y la implantación de la venta online segura o su integración en una plataforma de línea de comercio electrónico.
- * **Plazo:** desde el 10 de enero hasta el 4 de febrero de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:**
https://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=2921#p_0

4. AVALEM COMERÇ RURAL

- * **Objetivo:** financiar las inversiones en equipamiento para el establecimiento comercial, incluyendo las aplicaciones informáticas y los gastos derivados de la creación de una página web, vinculada al establecimiento, si su fin es implantar la venta online segura o su integración en una plataforma en línea de comercio electrónico, en los establecimientos ubicados, o a implantar, en los municipios de menos de 1000 habitantes de la Comunitat Valenciana. Estos establecimientos podrán estar ubicados en espacios multiservicio de



propiedad pública o privada.

* **Plazo:** desde el 10 de enero hasta el 4 de febrero de 2022.

* **Enlace a la página web oficial:**

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19924

5. AVALEM MERCATS

* **Objetivo:** financiar las inversiones en la adaptación de vehículos de transporte como tienda, o en la instalación de equipo de frío para el transporte y la venta de productos de alimentación, cumpliendo en este caso con la normativa vigente en materia medioambiental.

* **Plazo:** desde el 10 de enero hasta el 4 de febrero de 2022.

* **Enlace a la página web oficial:**

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19924

G. AUTÓNOMOS

1. NUEVOS PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD-EMPREDIMIENTO Y MICROEMPRESAS

- * **Objetivo:** fomentar el emprendimiento en municipios en situación o riesgo de despoblamiento, así como el emprendimiento verde y digital en la Comunitat Valenciana, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- * **Plazo:** desde el 25 de enero hasta el 31 de octubre de 2022.
- * **Enlace a la página web oficial:**

<https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/convocatorias/306/nuevos-proyectos-territoriales-para-el-reequilibrio-y-la-equidad-empredimiento-y-microempresas-plan-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia>